

5. EL PROCESO DE DESCAMPESINIZACION EN EXTREMADURA

Introducción

En este capítulo tratamos de explicar cómo el cambio del modelo capitalista incide sobre la estructura tradicional agraria y provoca una desagrarización que en Extremadura tuvo connotaciones propias.

El proceso de descampesinización corre parejo al desarrollo industrial en el cual participa el Estado, de tal forma que, como dice Sevilla Guzmán: *«la dimensión espacial del proceso de industrialización se encuentra, empero, fuertemente determinada por los niveles de decisión de la política económica del sistema político en el que tenga lugar dicho proceso. Pero, en cualquier caso, es éste, el sistema político, quien adopta la estrategia espacial del proceso. El tipo de planificación espacial de la industrialización, o la ausencia de ella, son actos políticos determinantes de las formas que adopte este proceso»* (1).

(1) Sevilla Guzmán, E.: *La evolución del campesinado en España*, op. cit., pág. 211.

En realidad, las políticas de desagrarización fueron definitivamente asumidas por los Planes de Desarrollo, aunque la idea de ligar la descampesinización a la industrialización es anterior a este período. No hay duda que la ideología del industrialismo, que trataba de dar solución al problema del exceso de mano de obra en el campo, era ya considerada como alternativa a la falta de la capacidad colonizadora del Estado desde los años 40, como nos muestra N. Ortega citando algunos textos de aquella época (2). Efectivamente, al llegar los años 60, dicha ideología se impone y legitima la absorción de mano de obra campesina por la industria, y el «vaciado» de las regiones agrícolas se reconoce como un fenómeno necesario. Para este menester, *«se hizo necesario construir una armazón ideológica donde apoyarse; así, que el cuadro de la vida urbana aparezca como superior y más racional que el modo de vida campesina comenzó a ser constantemente protegido por el sistema político a través de los «mass media» controlados por éste»* como afirma Sevilla Guzmán (3).

De esta forma, la emigración no se ve desde el punto de vista negativo de la desarticulación de una estructura agraria, sino como un efecto positivo, en el sentido de servir de contrapeso a los desequilibrios regionales, pues ante la falta de desarrollo habría que fomentar o consentir el proceso emigratorio para elevar el nivel de vida de las regiones subdesarrolladas. Un ejemplo claro de esta visión del «vaciado» de la región Extremeña, con la misión de compensar el equilibrio entre recursos-población, la encontramos en el «Estudio Económico y Social de Extremadura», realizado por la Secretaría Técnica del Ministerio de Agricultura y la Comisaría del Plan de Desarrollo (1968), al justificar que *«la escasez de recursos eco-*

(2) Ortega, N.: *Mecanismos e instituciones que perpetúan el expolio Intereses sociales y estrategias espaciales en la política de colonización posterior a la Guerra Civil*, en Extremadura Saqueada, op. cit., pág. 172. Véase también Nicolás Ortega: *Política agraria y dominación del espacio*, op. cit., pág. 142.

(3) Sevilla Guzmán, E.: op. cit., pág. 212.

nómicos en esta vasta región (Extremadura) y, por tanto, el bajo índice de densidad media de su riqueza económica, ha planteado y plantea un alto coste a las soluciones necesarias para superar esta desventaja en relación con otras áreas del país. A la escasa densidad de su riqueza media se contraponen una población cuya densidad media siempre ha superado las posibilidades de desarrollo de su riqueza natural. Hasta hoy, tal estado de cosas parece invariable y se habrá de necesitar un gran esfuerzo para tratar de compensar este fuerte desequilibrio que actualmente presenta, a grandes rasgos, la región extremeña entre población y riqueza natural. (...) A medida que el desarrollo económico social del país es más avanzado, tal desequilibrio se hace más patente y hasta el presente, salvo algunos intentos de interés acometidos por el Estado en los últimos años, el único mecanismo automático para reducir el desequilibrio lo ha encontrado esta región en la palanca de la emigración, la variable más dinámica de la ecuación población-riqueza-nivel de vida (4). En el mismo sentido se expresa ocho años después (1976) el realizado por la Confederación de Cajas de Ahorro: «Situación Actual y Perspectivas de Desarrollo de Extremadura», que justifica el fenómeno de forma menos tecnocrática, al presentar la emigración como un agente de desorganización social cuando se materializa en un gran volumen de población y en tan pequeño período de tiempo. El desarrollo regional, casi siempre, puede reducirse a un problema de desequilibrio entre recursos físicos y humanos. Desde esta perspectiva de una mejor adecuación espacial de ambos tipos de recursos, puede ser, incluso, en determinadas condiciones, justificada la emigración. Ahora bien, cuando esto se produce con la intensidad con que se manifiesta en la región, y en un muy reducido período de tiempo, se convierte en un formidable agente de desorganización social, y los desajustes que en la sociedad y economía de origen se producen, pueden ser importantes. En este sentido, por tanto, la emigración no es sólo una conse-

(4) *Estudio Económico y Social de Extremadura*, 1968, Tomo I, Introducción. Secretaría General del Ministerio de Agricultura y Comisaría del Plan. op. cit., pág. 28.

cuencia o índice del subdesarrollo regional, sino también, motivo de desorganización y estancamiento de su economía (5). También dentro de esta línea de la «desarticulación social» encontramos el trabajo de M. Cayetano Rosado que, si bien tiene un carácter marcadamente descriptivo, aporta gran cantidad de información sobre las repercusiones que ha tenido el «desarrollismo español» en el despoblamiento y envejecimiento de la población extremeña en general (6).

Ahora bien, si en vez de adoptar estas perspectivas de razonamiento, pensamos que la emigración forma parte de un fenómeno mucho más amplio, como es la dependencia regional de la dinámica del desarrollo en los centros hegemónicos, podemos ver que no viene determinada sólo por aspectos económicos (falta de iniciativa, inversión, etc.), sino también por los relativos al «estilo» de dominio social, propio del sistema implantado a lo largo de la historia, y por la dinámica que dichos centros imprimen desde el exterior.

La aceleración e intensidad que sufre la emigración, en el caso concreto de Extremadura, a partir de los años 50, supone que se transforme efectivamente en un poderoso agente de desorganización social y de desajuste de la estructura agraria de Extremadura, esto es evidente. En lo que no podemos estar de acuerdo es que el fenómeno, en el caso de esta región, sea indicador del «subdesarrollo regional» por el hecho de existir un exceso de mano de obra agrícola debida

(5) *Situación Actual y Perspectivas de Desarrollo de Extremadura*, Madrid. Confederación Española de Cajas de Ahorro, op. cit., págs. 97 y 98.

(6) Véase para esto, Moisés Cayetano Rosado: *Movimientos migratorios extremeños en el «desarrollismo español» (1960-1975)*, Ed. Centro Regional de la UNED, Mérida, 1986; y *Emigración asistida a Europa de la provincia de Badajoz durante el «desarrollismo español»*. Tesis doctoral, UNED, Mérida, 1990. También en esta línea descriptiva, se encuentra la Memoria de la Licenciatura de Antonio Fernández Márquez: *Emigración provincial asistida a Europa (1960-1982)*, Facultad de Filosofía y Letras, UNEX, Cáceres.

a los obstáculos que las estructuras agrarias tradicionales oponen al desarrollo, y que transforme en una «válvula de escape» para facilitar el crecimiento.

Creemos que la cuestión hay que trastocarla, es decir, la emigración como variable central de la descampesinización es consecuencia del «desarrollo del subdesarrollo» (empleando los términos de Gunder Frank) a partir de la evolución del capitalismo tanto dentro como fuera de España. La emigración forma parte de los cambios coyunturales del sistema capitalista, y es evidente que constituye uno de los elementos de las relaciones de dependencia que se establecen entre dos estructuras sociales caracterizadas por niveles desiguales de desarrollo, como señala S. Mancho: *la emigración, lejos de ser un factor de «crecimiento equilibrado» de las regiones subdesarrolladas, aparece como un factor que contribuye al desarrollo del subdesarrollo* (7). En el mismo sentido, afirma Castells: *los movimientos migratorios han existido siempre en el desarrollo capitalista. El éxodo rural y el declive de las regiones de estructura productiva desorganizada en provecho de formas capitalistas más avanzadas son rasgos fundamentales de la estructura social constitutiva del capitalismo monopolista. Más todavía, hay una verdadera espiral de movilidad geográfica y profesional, en la medida en que el capital no puede desarrollarse más que disolviendo sin cesar sectores atrasados en provecho de sus formas las más rentables. Esta desigualdad de desarrollo no proviene de la disparidad de recursos naturales, sino de la lógica del capital y de la división del trabajo que ordena en función de los imperativos de la tasa de beneficio* (8).

(7) Mancho, Santiago: *Emigración y desarrollo español*, Ed. Ministerio de Trabajo, 1978, pág. 30. Para una conceptualización de la emigración dentro del esquema centro-periferia ver *Revista Internacional del Trabajo*, 111/n.º 3, 1975.

(8) Castells, Manuel: *Travailleurs immigrés et luttes de classe*, en *Politique Aujourd'hui*, Mars-Avril 1975, y Santiago Mancho, en *Emigración y desarrollo español*, op. cit., 1978, pág. 27.

Tomando como referencia las dos grandes variables: desarrollo capitalista y fenómeno emigratorio, parecería ser que Extremadura ha sufrido un proceso de contención de la «mano de obra excedente hasta un momento histórico preciso», es decir, que si bien fue una fuente de expulsión de fuerza de trabajo, no siempre se llevó a cabo con la misma intensidad. Hasta que el desarrollo industrial no alcanzó su fuerza máxima en los años 60, la región extremeña no se convierte en emigratoria por excelencia, transformándose este fenómeno en una característica básica de su atraso. La emigración, empleando la expresión de S. Mancho, fue la solución más fácil para mantener el equilibrio interno, promocionando con su contribución el avance de otras regiones y países. Siguiendo el simil, Víctor Pérez Díaz explica cómo la sociedad tradicional reposaba sobre una abundante y barata mano de obra y que esta abundancia representaba, al mismo tiempo, una amenaza para el equilibrio de aquel sistema a través del «hambre de tierras» de la masa campesina y para una propiedad nunca definitivamente legitimada. *«En tal contexto la emigración rural cumplía a corto plazo y en relación al sistema establecido una «función positiva», de válvula de escape, en cuanto aliviaba la presión de las masas trabajadoras sobre la tierra, es decir, sobre la propiedad rural, a condición evidentemente que no traspasara el límite por el cual la oferta de trabajo agrícola dejara de ser en último término abundante. Pero a largo plazo no podía sino cumplir una «función contradictoria» con la anterior, de carácter negativo, en cuanto alimentaba un proceso de industrialización del país, que pondría en cuestión, antes o después, la agricultura y sociedad rural tradicionales: uno y otra eran, de manera inevitable y radical, tendencialmente opuestos»* (9).

El «coste social» del proceso emigratorio supone una selección de mano de obra que afecta sobre todo a la salida de hombres jóvenes y adultos. Estas características de la fuer-

(9) Pérez Díaz, Víctor: *Pueblos y clases sociales en el campo español*, Ed. Siglo XXI, 1974, págs. 50 y 51.

za de trabajo son la base de la desarticulación de la economía agraria tradicional que, a su vez, favorece el proceso industrializador. A este respecto, señala B. Kaiser: «(...) los procesos migratorios no parecen conocer leyes de equilibrio y porque, en ciertas regiones, la hemorragia colectiva no puede tener más que consecuencias trágicas. Ya se conoce la selectividad general de la emigración a nivel de los sexos (salida de hombres) y de las edades (salida de los jóvenes adultos). Debido a la interrupción de las funciones de reproducción en las comunidades, dicha selectividad tienen repercusiones que pueden incidir a nivel nacional. Pero lo que, sin duda, explica mejor las increíbles presiones sufridas por ciertas regiones es el carácter «contagioso» de la emigración. Así, se producen o se acentúan desequilibrios geográficos, acerca de los cuales lo menos que se puede decir es que se basan en las divisiones clásicas del país. La emigración no es, en modo alguno, una respuesta simple, descomprendida, de las sobrepresiones locales. No crea condiciones objetivas más favorables para el desarrollo, ni contribuye a una homogeneización interregional. Muy al contrario, en cuanto producto y consecuencia del crecimiento capitalista, soporta y hace soportar la ley de éste: la exacerbación de las desigualdades» (10).

Para abordar el tema de los desequilibrios que provoca la emigración, nos situamos en la perspectiva de las llamadas «características selectivas del proceso migratorio», y que la movilidad interna tiende a aumentar las diferencias salariales y de renta entre las regiones. Todavía tiene vigencia la explicación de Myrdal al respecto, cuando señala: «las localidades y regiones donde la actividad económica se expande atraerán inmigración neta de otras partes del país. Como la emigración es siempre selectiva, al menos con respecto a la edad del emigrante, este movimiento tiende a favorecer a las comunidades de crecimiento más rápido y a desfavorecer a las otras» (11). El punto de partida de Myr-

(10) Kaiser, Bernard: *Migraciones obreras y mercado de trabajo*, Ed. Nova Terra, Barcelona, 1974, págs. 8 y 9.

(11) García Ferrer, A.: *Migraciones internas, crecimiento del empleo y diferencias interregionales de salarios en España*, Dpto. de Economía del CSIC, 1979, págs. 29 y ss., toma la perspectiva de Myrdal en *Teoría Eco-*

dal, como se sabe, lleva implícito que la productividad marginal del capital en aquellas regiones con tasas de crecimiento más altas sea mayor que la productividad marginal del capital en las regiones pobres, y supone que los movimientos de trabajo tengan un efecto negativo para estas últimas. Esta forma de razonar supone, como dice García Ferrer, que *«mientras los movimientos de trabajo siguen la dirección sugerida por la teoría neoclásica (de provincias de salarios bajos a aquellas de salarios altos), los movimientos de capital siguen la misma dirección, beneficiando a las provincias más ricas donde la tasa de beneficios del capital es relativamente más alta»* (12), y no ocurre el proceso equilibrador debido a la relativa inmovilidad del capital.

Es evidente que un análisis en profundidad del fenómeno emigratorio y sus repercusiones en las diferentes categorías sociales requiere más espacio del que vamos a dedicar aquí, pero la idea que nos guía en este apartado es mostrar la repercusión en la estructura del campesinado, sirviéndonos de los datos disponibles. En este sentido, vamos a considerar dos prioridades:

- Primeramente, tener una visión global y en términos comparativos del fenómeno, par ver el puesto que ocupa Extremadura en el «ranking» nacional de las regiones suministradoras de mano de obra durante el período.
- En segundo lugar, una aproximación a la emigración rural y más en concreto a la desaparición de categorías sociales en el espacio agrario.

5.1. El volumen emigratorio regional

Un aspecto de importancia y tenido en cuenta en el estudio de la emigración es el referido, como decíamos, al gran

nómica y regiones subdesarrolladas. Fondo de Cultura Económica 1959, págs. 21 y ss.

(12) García Ferrer, A.: op. cit., pág. 41.